

NUEVA MUSEALIZACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE LORCA

* **Andrés Martínez Rodríguez**

Museo Arqueológico de Lorca

** **Juana Ponce García**

Museo Arqueológico de Lorca

*** **Jerónimo Granados González**

Arquitecto y profesor de la Universidad Católica San Antonio de Murcia

PALABRAS CLAVE

Museo Arqueológico
Proyecto museológico y museográfico
Colecciones
Exposición temporal
Lorca

KEY WORDS

Archaeological Museum
Museum plans
Collections
Exhibition
Lorca

RESUMEN

En el artículo se presenta de forma resumida la nueva musealización del Museo Arqueológico Municipal de Lorca elaborada tras los terremotos de mayo de 2011. Este proyecto ha sido fundamental para la remodelación de algunos espacios expositivos del museo, abordados en las intervenciones arquitectónicas llevadas a cabo en el edificio y para la confección del nuevo proyecto museográfico, que se ha empezado a ejecutar a finales del 2013 con el objetivo de poder abrir el museo renovado y adaptado a los criterios antisísmicos.

ABSTRACT

This article has summarized the new Museum Plan for Archaeological Museum of Lorca after the earthquakes (May 11th 2011). This plan has been instrumental in reshaping some exhibition spaces of the museum, in addition to the architectural interventions carried out in the building. The works has started running in late 2013 for a future opening.

* andres.martinez@lorca.es

** juana.ponce@lorca.es

*** j.gragon@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Los daños en el continente y en el contenido del Museo Arqueológico Municipal de Lorca¹ con motivo de los terremotos del 11 de mayo de 2011, hicieron que se tuviera que cerrar al público y proceder al desmontaje total de las colecciones y de los elementos de la museografía². Una vez registrados los deterioros sufridos en el edificio, en las colecciones y en los elementos de la museografía (expositores, mobiliario, recreaciones,...), se analizó que había varios componentes que no se podían reutilizar por su deterioro o porque habían funcionado mal durante los movimientos sísmicos, y se valoró la necesidad de disponer de un nuevo plan museológico que aplicara criterios antisísmicos para la conservación y exposición de las colecciones, teniendo presente la experiencia derivada de los terremotos de Lorca.

Una de las conclusiones de las *Jornadas de Patrimonio en Riesgo. Museos y sismos*, celebradas en Lorca entre el 16 y 18 de noviembre de 2011³, fue la necesidad de que los museos situados en zonas de riesgo sísmico aplicaran medidas de prevención y seguridad ante los terremotos. También se valoró en este foro la necesidad de que en el nuevo montaje del MUAL, se aplicaran mecanismos antisísmicos, y que el Consejo Intergubernamental del Programa Ibermuseos, colaboraría en este sentido con el MUAL, financiando y organizando, con asistencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, una exposición temporal titulada “Tesoros restaurados del Museo Arqueológico de Lorca” que mostrara en vitrinas antisísmicas (Lám. 1) una selección de las piezas restauradas del MUAL.



Lámina 1. Imagen de la exposición temporal “Tesoros restaurados del Museo Arqueológico de Lorca.”

-
- 1 En adelante identificado con su acrónimo MUAL.
 - 2 La primera actuación fue la extracción de las piezas de las vitrinas más afectadas, para pasar a planificar el desmontaje de la totalidad de las colecciones.
 - 3 Organizadas por el Ministerio de Cultura. Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).

2. EL MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE LORCA HASTA EL 11 DE MAYO DE 2011

La titularidad y gestión del Museo Arqueológico Municipal de Lorca desde su inauguración en marzo de 1992 es del Ayuntamiento de Lorca. A lo largo de estos veintidós años de funcionamiento se ha intentando imbricar las diferentes funciones de conservación, investigación, exposición, educación y comunicación que recoge la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español en su definición de museo (Título VII, art. 59.3), de tal forma que fuera en todo momento un centro vivo y útil para el desarrollo cultural de la comunidad. Los terremotos alteraron el normal funcionamiento del museo, poco a poco todas las funciones se han ido recuperando salvo la exposición de las colecciones que lleva un proceso más lento.

Las colecciones más importantes que se conservan y exponen en el MUAL son las de arqueología, procedentes fundamentalmente de intervenciones arqueológicas de tipo preventivo efectuadas en el casco urbano y en el término municipal de Lorca desde 1986 hasta la actualidad, así como de las donaciones de particulares. De estas colecciones se seleccionaron entre 1991 y 1992 las piezas más significativas para presentar la evolución histórica de la comarca del Alto Guadalentín. Con posterioridad se fueron incorporando diferentes elementos para completar el discurso expositivo, quedando en los almacenes aquellos no seleccionados. Los fondos del museo se completan con colecciones de numismática, epigrafía, heráldica, fotografía, paleontología, mineralogía y etnología.

La exposición del MUAL se desarrollaba en once salas donde se mostraban de forma permanente en torno a 4.800 piezas arqueológicas. En las cuatro salas de la primera planta se mostraban diferentes aspectos de las sucesivas culturas que poblaron Lorca en la prehistoria desde el Paleolítico Medio hasta la Edad del Bronce. Una de estas salas está dedicada de forma monográfica a exponer el importante ajuar funerario del enterramiento calcolítico de Cueva Sagrada I, donde se hallaron los restos de dos túnicas de lino y diversos objetos elaborados con materia orgánica. El desarrollo e importancia que adquirió a lo largo del II milenio a.C. la cultura del Argar en la comarca de Lorca, y las importantes colecciones procedentes de donaciones y excavaciones efectuadas en la ciudad y su término municipal, hizo que se dedicara a esta cultura un mayor espacio expositivo (salas 3 y 4).

En la segunda planta el recorrido histórico mostraba desde las colecciones ibéricas hasta las de la Edad Media, expuestas en cinco salas correlativas, donde tenían especial relevancia los siguientes bienes muebles: dos relieves del *Potnios Hippon* (sala 6), tres lápidas funerarias romanas (sala 7), dos tinajas andalusíes con decoración estampillada y esgrafiada (sala 8) y veinticinco lámparas de vidrio de la sinagoga de Lorca (sala 9). Completaban el recorrido de la segunda planta la importante colección de numismática y medallística (sala 10) y la exposición de cerámicas de los siglos XVI y XVII (sala 11).

El MUAL dispone en la planta semisótano de biblioteca especializada, laboratorio, almacenes visitables y aulas didácticas; en planta baja el vestíbulo y la zona de recepción; en la primera planta el área administrativa y la sala de exposiciones temporales; en la segunda planta estaba el salón de actos polivalente y en la tercera planta el archivo y la sala para investigadores. El incremento de colecciones procedentes de las numerosas excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo, fundamentalmente en el casco urbano, ha hecho necesario habilitar dos almacenes externos. Así

mismo, en las dependencias del museo se venían organizando diversas actividades relacionadas con la restauración, difusión e investigación a través de exposiciones temporales e itinerantes, talleres didácticos enfocados fundamentalmente a escolares, conferencias, cursos especialmente de la Universidad Internacional del Mar y presentaciones de libros.

La importancia de las colecciones que conserva el MUAL hace que con frecuencia se tenga que atender a diferentes investigadores que llegan para realizar el estudio de piezas o solicitan información sobre intervenciones arqueológicas realizadas en Lorca y su término municipal. Las visitas guiadas de escolares se completan con actividades, especialmente talleres didácticos, donde se trabaja con materiales diseñados específicamente para tal fin, cuyo objetivo es el descubrimiento y conocimiento de las pinturas rupestres prehistóricas, la cultura ibérica, el mosaico romano y la ciudad medieval. El MUAL viene colaborando periódicamente con la Asesoría de Humanidades del Centro de Profesores y Recursos de Lorca. Fruto de esta colaboración es la elaboración de los tres tomos de la guía didáctica del museo, tanto en papel como en soporte digital. Estas guías contienen una serie de materiales educativos con el objetivo de acercar a estudiantes y profesores al conocimiento de nuestro pasado y favorecer la reflexión sobre las sucesivas culturas que nos precedieron.

3. INTERVENCIONES ARQUITECTÓNICAS EN EL EDIFICIO

El inmueble que acoge la sede del MUAL se compone de dos edificaciones diferenciadas. Por un lado, la antigua casa de los Salazar, una edificación de principios del siglo XVII, muy modificada, a la que posteriormente se le adosó una ampliación, de nueva planta, según proyecto del arquitecto Sebastián Miñarro García fechado en 1985.

La casa de los Salazar da frente a la plaza de D. Juan Moreno. Su forma en planta es alargada, prácticamente trapezoidal. Se estructura mediante muros de carga paralelos a la fachada principal, rigidizados por muros perpendiculares en su tramo central, donde también se dispone la caja de escalera, resuelta mediante un desarrollo en cuatro tramos. Se compone de dos plantas principales, dedicadas a la exposición permanente de material arqueológico; una planta semisótano, dedicada a almacenamiento, áreas de trabajo, área didáctica, fondos visitables y biblioteca para especialistas, nivel desde donde se realiza el acceso al museo; y por último una planta dedicada a espacios de investigación. En la parte posterior, dando frente a la plaza de la Virgen de la Amargura, se localiza la edificación anexa, de nueva planta, desarrollada a partir de dos volúmenes que cierran la parcela y generan un patio abierto entre ellos. El bloque sur completaba el programa del museo permitiendo en planta baja, en un espacio a doble altura, una zona de almacenamiento y recepción de material; en planta primera el desarrollo de despachos; y en planta segunda la ubicación de un salón de actos. La conexión con el edificio preexistente se realiza a través de un gran vacío en toda su altura, materializado al exterior como una gran cristalera, que se retranquea de la alineación para reforzar el carácter de añadido de la nueva pieza arquitectónica. A este espacio dan los elementos de comunicación vertical (escalera y ascensor) y desde él se tiene acceso al módulo de aseos. El bloque norte, por su

parte, se corresponde con un núcleo de comunicación vertical, destinado a evacuación de emergencia, donde se proyectó la ubicación de un montacargas que nunca llegó a instalarse.

Como consecuencia de los terremotos del 11 de mayo de 2011, el edificio sede del MUAL sufrió numerosos desperfectos en sus elementos arquitectónicos, siendo especialmente significativos en la ampliación del inmueble llevada a cabo en el momento de la creación del museo, donde aparecieron patologías estructurales en pilares y losas de escalera, y un elevado número de daños en compartimentaciones y falsos techos. Aunque la edificación histórica, la antigua casa de los Salazar, se comportó mejor estructuralmente, también presentaba un importante cuadro fisurativo en sus muros y cerramientos. A las pocas horas de haber sucedido los movimientos sísmicos, y en los días posteriores, la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través de sus técnicos del Servicio de Patrimonio Histórico, y en coordinación con técnicos municipales y el personal del museo, realizaron las visitas oportunas para comprobar los daños sufridos en el inmueble y colecciones del MUAL. A partir de este momento, se determinaron las medidas necesarias para conseguir el restablecimiento gradual de la normalidad en las funciones del museo.

Las intervenciones arquitectónicas para recuperar el inmueble que acoge al MUAL han sido divididas en cuatro fases. Puesto que desde el primer momento, el personal del museo ha seguido trabajando dentro de sus instalaciones, la primera fase consistió en una serie de medidas de emergencia, con carácter urgente, para salvaguardar la vida y la seguridad de los trabajadores, asegurando el funcionamiento de los servicios esenciales. Estas actuaciones de emergencia consistieron, fundamentalmente, en trabajos de apeo y apuntalamiento (escalera de servicio, escalera de emergencia y los tramos de forjado a un lado y otro de la junta entre la edificación histórica y la ampliación); la retirada de aquellos elementos sueltos o fracturados que presentaban riesgo de caída sobre vías o espacios públicos (como balaustres, elementos decorativos, piezas de aplacado de zócalos y parte del ventanal dañado en el espacio de unión entre las dos partes de la edificación); la eliminación del alicatado dañado en el laboratorio y los aseos; así como, la demolición de falsos techos y la tabiquería fracturada de la zona de administración. El valor de todas estas actuaciones alcanzó la cantidad de 50.000 euros.

La segunda fase de los trabajos se destinó a obras para la reparación estructural de la edificación. Los principales daños estructurales se localizaron en la ampliación del inmueble. El primer almacén presentaba cinco pilares muy dañados. Cuatro de ellos eran pilares muy esbeltos, en relación al resto, conformando el espacio a doble altura de la sala, mientras que el quinto era un pilar corto. En ambos casos, fue necesario recurrir a su encamisado metálico. La rotura más llamativa se produjo en el pilar de la esquina trasera, localizado junto a la rampa de acceso posterior. Su reparación consistió en la ejecución de un tramo de muro de hormigón armado, embebiendo en su interior al pilar afectado, evitando, de este modo, el efecto de pilar corto. Otros elementos arquitectónicos dañados fueron las escaleras de servicio y de emergencia (donde fue necesario recurrir a chapas metálicas e inyecciones de resinas de alta resistencia), o la zona de unión entre el edificio histórico y la ampliación (donde no había sido conformada una junta estructural), con daños especialmente significativos en la tercera planta, donde se fisuró una vigueta del forjado. Todas estas reparaciones tuvieron un importe de 25.358,20 euros. Simultáneamente, dentro de esta segunda fase, trabajadores de la Concejalía de Empleo del Ayuntamiento de Lorca hicieron obras de reparación de los muros de carga del edificio histórico.

Las obras llevadas a cabo consistieron en trabajos de albañilería en muros y tabiquerías, sustituyendo elementos dañados y adecentando los interiores con una nueva pintura.

La tercera fase ha consistido en la rehabilitación completa del inmueble y su adaptación a la nueva museografía, según proyecto del arquitecto y técnico municipal Joaquín González García. Las obras efectuadas se han centrado, principalmente, en las fachadas del edificio (con la reparación de fábricas y revestimientos) y la adecuación interior de la edificación, con la reparación y definición de la tabiquería, falsos techos, piezas de solado y rodapiés, o el ajuste y repaso de carpinterías. En estos trabajos se han incorporado las actuaciones necesarias para concretar y adaptar los espacios existentes a las necesidades surgidas con la nueva museografía.

Debido a la cantidad y calidad de los restos aparecidos en las excavaciones arqueológicas de la judería del Castillo, el nuevo proyecto museográfico propone la creación de un ámbito expositivo propio, denominado “La judería bajomedieval de Lorca”, donde se muestren las piezas principales. Siguiendo la línea argumental de la nueva museografía, y según la exposición temporal de culturas y periodos, la sala dedicada a la judería sería el penúltimo espacio expositivo, previo a la sala dedicada a monetario y medallística. Su ubicación, por tanto, debía estar localizada en la segunda planta del museo. Para no reducir espacio al resto de ámbitos expositivos, conformados previamente en las salas del edificio histórico, se propuso el traslado del salón de actos de planta segunda a planta baja. De esta manera, se dispone de una superficie de 130 m² para la instalación de la sala dedicada a la judería, y que viene a ampliar los 480 m² de la exposición anterior. En definitiva, se va a disponer de una superficie total de 610 m² dedicados a la exposición permanente del museo, a la que hay que sumar alrededor de 70 m² destinados a exposiciones temporales.

Para la nueva instalación del salón de actos se contará con la estancia destinada, anteriormente, a primer almacén. Se trata de un espacio a doble altura localizado en planta baja, dentro de la ampliación del edificio histórico. La nueva ubicación del salón de actos (Lám. 2) posibilita su uso independiente del resto de instalaciones del museo, puesto que cuenta con acceso propio al patio exterior trasero. Fueron necesarias en consecuencia, pequeñas obras de adecuación del antiguo almacén a espacio de pública concurrencia (ins-

talación de pantalla y equipo de proyección, oscurecimiento de sala, recolocación de mobiliario, mejora de accesibilidad a personas con capacidad reducida, apertura de puerta hacia fuera, modificaciones en el vallado perimetral del patio), todas ellas incluidas en la tercera fase de actuaciones.



Lámina 2. Nuevo salón de actos del Museo Arqueológico Municipal de Lorca.

Del mismo modo, se planteó utilizar el espacio reservado para la instalación de un montacargas, que nunca llegó a colocarse. Se trata de un espacio libre en toda la altura del edificio, donde ha sido necesario construir dos pequeños forjados, ganando una superficie de 11 m², aproximadamente, en ambas plantas del museo. El espacio generado, estrecho, alargado y sin ninguna apertura al exterior, es idóneo para la instalación de un audiovisual en cada planta, vinculado al ámbito expositivo al que se anexa (salas 4 y 9). Los forjados construidos presentan acabado de listones de madera oscura que, junto a la pintura negra de los cerramientos, generan unos espacios apropiados para salas de proyección de audiovisuales.

Las obras de adaptación a la nueva museografía se han completado con la subdivisión de la anterior sala 6 ubicada en la planta segunda, que tenía forma en L, generando tres ámbitos expositivos independientes, uno en cada brazo de la L, y un tercero en el espacio de articulación de ambas alas. La nueva compartimentación se ha realizado con tabiques ligeros de cartón yeso. En los vanos de comunicación visual entre la sala 1 y el vestíbulo de acceso, se ha trasladado el acristalamiento a la cara exterior del muro para permitir dos espacios, a la manera de nichos, susceptibles de acoger dos tinajas de la exposición permanente.

Todas las obras descritas en la tercera fase, trabajos de rehabilitación y adaptación a la nueva museografía, han ascendido a un importe de 183.621,76 euros. La cuarta fase, todavía pendiente de ejecutar, consistirá en la restauración de la portada de la antigua casa de los Salazar, acceso principal del MUAL, así como en la adecuación y mejora del acceso lateral al museo. El acondicionamiento de este espacio colateral a la edificación llevará aparejadas la sustitución del sistema de evacuación y recogida de aguas (que con fuertes lluvias entran dentro del museo), la repavimentación y encintado de la calle lateral, y la adaptación y mejora del acceso, única entrada capaz de adecuar su accesibilidad a personas con capacidades reducidas.

4. PROGRAMA MUSEOLÓGICO

Para elaborar el nuevo programa museológico se ha partido del plan anterior, redactado en 1991 y posteriormente actualizado a partir de las reformas llevadas a cabo en la mayoría de las salas de exposición permanente, así como por los datos aportados por la práctica acumulada durante los veintidós años de funcionamiento del MUAL. Partíamos con una serie de cuestiones claras, el contenedor seguiría siendo el mismo, así como que se trataría de un museo unidisciplinar donde se contara la historia de Lorca a partir de las colecciones arqueológicas, que son las que predominan en sus fondos. La presentación de las colecciones se realizaría en sentido cronológico para explicar y reconstruir aspectos de las culturas que poblaron Lorca desde el Paleolítico hasta la Baja Edad Media. En este recorrido histórico se dedicarían dos espacios expositivos monográficos, el dedicado al ajuar de Cueva Sagrada, que ya se mostraba en la primera planta y un nuevo espacio propuesto para la judería bajomedieval en la segunda planta. Se mantiene la exposición de las importantes colecciones de monedas y medallas al final de recorrido y desaparecen las colecciones de blasones y cerámica de los siglos XVI al XVIII, debido a que la línea argumental de los contenidos que se proyecta exponer finaliza en la Baja Edad Media.

A la hora de enfrentarnos con el nuevo programa ha sido una gran ventaja el que se conociera perfectamente el contenedor, las colecciones y qué se quería y podía exponer. La superficie expositiva seguiría estando condicionada por el pequeño espacio de las salas, heredado de la compartimentación de la antigua casa de los Salazar. Las colecciones del nuevo proyecto museológico van a ser fundamentalmente las mismas⁴, la novedad vendrá de la mano de las piezas procedentes de las excavaciones de la judería bajomedieval. También está contemplado sustituir o completar de forma puntual, algunas de las piezas en las diferentes salas, por otras procedentes de nuevas excavaciones arqueológicas que permiten ilustrar aspectos determinados de la prehistoria e historia de Lorca.

⁴ Contábamos con la mayoría del material catalogado y restaurado. Las restauraciones fueron llevadas a cabo de la siguiente forma: Durante el primer trimestre de 2012 se intervino en la restauración de las 154 piezas dañadas por los terremotos de mayo de 2011, realizada con el patrocinio y financiación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE). A lo largo de los años 2012 y 2013 el laboratorio de restauración del Museo Arqueológico de Murcia abordó la restauración de cuarenta y tres piezas elaboradas en cerámica y metal, de las cuales diez habían sido afectadas por los seísmos y el resto se seleccionaron para completar la nueva museografía de las salas 3, 4, 6, 7, 8 y 12. En el segundo semestre del 2012 el laboratorio de restauración del Museo de Arqueología Subacuática de Cartagena (ARQUATec) colaboró con la restauración de dos jarritos de vidrio andalusíes que formarían parte de la sala 10 y, por último, entre finales de 2011 y primer trimestre de 2012 el laboratorio de restauración del Museo Arqueológico de Alicante (MARQ) restauró una placa de pintura mural de la villa romana de La Quintilla que será expuesta en la sala 8 del MUAL.

Al confeccionar la memoria de los contenidos, se debe tener en cuenta que esté redactado en un lenguaje entendible por el usuario para lo cual se deben introducir componentes didácticos y emplear con mesura las nuevas tecnologías. Teniendo en cuenta que la reconstrucción histórica a partir de la arqueología es producto de la investigación, el empleo de un lenguaje entendible no debe eliminar el uso de términos científicos o específicos. El tema fundamental de este programa es definir qué quiere explicar el museo y saber a qué tipo de público va a ir destinado. A tenor de los datos proporcionados por el registro de visitantes⁵ del MUAL, podemos conocer y analizar que el visitante más frecuente procede del entorno de Lorca y las comarcas limítrofes, con un alto porcentaje de visitas de grupos de centros educativos, especialmente del término municipal de Lorca⁶, lo que ha llevado a programar una serie de elementos didácticos que desarrollen la función de educación del museo. Esta voluntad didáctica no debe entenderse como la obsesión para que todo pueda ser entendido por las niñas y niños procedentes de la enseñanza reglada, sino que llegue a un público de amplio espectro. El interés por mostrar las colecciones con recursos didácticos no debe excluir a los especialistas, por lo tanto el discurso museológico debe permitir la comunicación a diversos niveles. El programa científico tiene que estar íntimamente relacionado con el programa arquitectónico.

El buen funcionamiento del museo debe partir de un diseño meditado de los diferentes espacios, tanto públicos como privados. El MUAL dispone 1.800 m² de superficie útil que engloba tres tipos de espacios perfectamente localizados: espacios públicos, semipúblicos y privados.

Los espacios públicos, de 997,16 m², son la entrada y vestíbulo con los espacios de acogida e interpretación de la Vía Augusta (19,35 m²), la recepción situada junto a la escalera principal (12 m²), la exposición permanente (580 m²), exposición temporal (67 m²), el salón de actos (126,25 m²), los espacios de proyección de audiovisuales (21,56 m²), espacios de comunicación horizontal (51,65 m²), espacios de comunicación vertical (182 m²), los aseos (28 m²) y la biblioteca (19,35 m²).

Los espacios semipúblicos, de 293 m², están compuestos por el patio (164 m²), los almacenes visitables (53,50 m²) y las salas de actividades didácticas (75,45 m²).

Finalmente, los espacios privados, con 510 m², son el almacén para grandes piezas y archivos (117,25 m²), el almacén semisótano (35 m²), el laboratorio (53,85 m²), área administrativa (55,75 m²), la sala de investigadores (60,65 m²) y las terrazas (187,40 m²).

Una vez definidos los diferentes espacios del contenedor debemos introducir en el proyecto una serie de actividades que permitan acondicionar el edificio para la visita. Es imprescindible que el espacio donde se van a realizar las actividades de acogida esté bien resuelto, es el primer contacto del visitante con el museo y donde puede organizar su estancia en el centro a tenor de la información suministrada. Este espacio debe estar situado cerca de la entrada y próximo a la recepción para facilitar las labores de control y eficiencia del personal subalterno. En el MUAL se dispondrán en el vestíbulo de entrada situado previo a la recepción, dotando este

5 Desde el 7 de marzo de 1992 hasta el 11 de mayo de 2011 habían visitado el MUAL un total de 230.599 personas, con un perfil cultural medio-alto.

6 Han supuesto una cifra global de 64.000 estudiantes desde la fecha de inauguración del MUAL.

espacio de taquillas donde el visitante pueda dejar lo que no se permite entrar en el museo o lo que considere oportuno para ir más ligero de equipaje durante la visita.

Los elementos de orientación facilitan la visita al museo por lo que deben ser muy sencillos, aclaratorios y estar situados en lugares que permitan su visualización⁷. Cerca de la entrada se debe ofrecer un directorio general donde se refleje la ubicación de las diferentes salas y espacios públicos del museo. Las diferentes plantas pueden ir diferenciadas con un color, más si cabe cuando en el MUAL la prehistoria se expone en la primera planta, y la protohistoria e historia antigua y medieval en la segunda planta. La rotulación debe diseñarse con un concepto general que se puede matizar en cada sala partiendo de textos generales y específicos para cada ámbito o vitrina.

Las actividades logísticas encaminadas a conseguir la seguridad de las personas y del patrimonio deben estar pensadas y diseñadas desde el principio. Deben estar reflejados los lugares de reposo y el mobiliario adecuado para el descanso, La iluminación debe facilitar la seguridad de las colecciones y su contemplación evitando los focos de calor, las sombras y los brillos, Lo ideal es una iluminación fría homogénea de las salas, completada con luz en cada expositor del tipo LED⁸. También deben estar definidos los elementos de seguridad, tanto pasiva eliminando o protegiendo celosamente todos los lugares por donde se pueda realizar la intrusión, como de seguridad activa⁹. Debe estar redactado el plan de seguridad (evacuación y emergencia) teniendo muy presente que el MUAL está situado en un punto de alto riesgo sísmico y de riadas.

Las actividades de coordinación en los grandes museos suelen estar repartidas entre los conservadores, el director y el administrador, mientras que en los pequeños museos o de tipo medio, que es el caso del MUAL, suelen concentrarse en el conservador que a la vez hace la función de director.

En el plan museológico debe quedar reflejado el funcionamiento del museo, tanto las cuestiones anteriormente expuestas como otras de carácter logístico como: el horario tanto de invierno como de verano, así como el de los fines de semana y festivos; el horario de atención a investigadores y consultas en la biblioteca especializada; los recursos humanos con las necesidades de personal, tanto técnico como subalterno; la seguridad cuando está abierto; los tipos de entrada; el presupuesto aproximado; los tipos de ingreso de piezas y colecciones; las visitas guiadas y los talleres didácticos.

La función más importante de todo museo es la conservación de las piezas, por lo tanto es básico que el edificio cuente con sistemas para controlar la temperatura y la humedad. Las salas de exposición permanente y temporal del MUAL están climatizadas desde el 11 de noviembre de 2010¹⁰, mientras que la mayor parte de dependencias públicas y de administración habían sido climatizadas con anterioridad. En los almacenes visitables debe estar pensado un lugar para la conservación adecuada

7 La mayor parte de los visitantes suelen desorientarse en su primera visita, por lo tanto deben estar muy bien señalizados todos los espacios de un museo, desde las diferentes salas de exposición hasta los aseos y elementos de comunicación entre las plantas.

8 *Light-Emitting Diode*: diodo emisor de luz.

9 Contraincendios con el diseño del emplazamiento de detectores y extintores, ya que las bocas de riego deben estar resueltas en el proyecto arquitectónico. La seguridad anti-intrusión debe combinar la seguridad pasiva con la colocación de alarma y circuito cerrado de televisión interior y exterior con la situación de cámaras y monitores y su conexión con una central de alarmas.

10 Proyecto "Climatización, mejora de la eficiencia energética y eliminación de barreras arquitectónicas del museo arqueológico", dentro de los Planes de Economía Sostenible del anterior Gobierno.

de ciertas piezas sensibles a los cambios de temperatura y humedad. En la zona de dirección debe estar situada la caja fuerte.

El equipamiento expositivo de la nueva exposición del MUAL tiene que ofrecer mecanismos de protección y salvaguardia de las colecciones mostradas para minimizar los daños causados por seísmos. La experiencia sacada del comportamiento de los diferentes expositores durante los terremotos del 11 de mayo de 2011, aconseja un tipo de vitrina diseñada especialmente antiseísmos realizada con materiales homologados y que tengan resistencia a los movimientos bruscos. Es aconsejable prescindir de las vitrinas y otros elementos de la museografía que tras los mencionados seísmos han funcionado mal en el MUAL y tener en cuenta la reutilización de las vitrinas del tipo 2 donde las piezas han sufrido menos al ser exentas, pesadas y con apoyo directo al suelo¹¹. Los soportes y anclajes de las piezas en el interior de las vitrinas deben ser analizados de forma individualizada para minimizar los daños por terremotos. La cantidad de objetos mostrados en las salas no es lo importante sino su contextualización que se conseguirá a través del diseño expositivo: maquetas, recreaciones, dibujos y audiovisuales, que tratan de aproximar e involucrar al visitante en un proceso de descubrimiento.

5. PROYECTO MUSEOGRÁFICO

El planteamiento museográfico parte de las experiencias sufridas tras los terremotos del 11 de mayo de 2011. El comportamiento de las vitrinas existentes en el museo fue dispar. De todas ellas, únicamente serán reutilizadas aquellas que presentaron un comportamiento aceptable frente a los movimientos sísmicos, principalmente vitrinas de tipo 2 y tipo 3. En cualquier caso, la reutilización lleva implícita su readaptación y mejora utilizando siempre criterios sismorresistentes, tanto para la concreción de soportes, apoyos y elementos de fijación de los objetos expuestos, como en el aumento del ancho de baldas, para que se evite la caída de piezas entre los frentes de vitrina y las bandejas. Las nuevas vitrinas planteadas para la primera fase de la musealización (salas 0, 1, 3, 4 y 8) son todas bajas de tipo mesa.

Para unificar la imagen de las salas, puesto que tienen que convivir elementos expositivos heredados de la anterior museografía, vitrinas reutilizadas junto a nuevos modelos de expositores, se propone la creación de una bancada corrida. Este elemento integra los pies de las vitrinas anteriores, y genera un plano inferior continuo donde apoyar gran parte de los recursos expositivos, material gráfico y audiovisual, sirviendo además como superficie de apoyo para los nuevos expositores de mesa. La pequeña dimensión de las salas solo permite la ubicación de los recursos museográficos en el perímetro de los distintos ámbitos, dejando el centro de la sala libre. En algunos casos muy concretos, o cuando las dimensiones de sala lo permiten, se utiliza ese espacio central para remarcar alguna pieza significativa

11 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2011: "El Museo Arqueológico Municipal de Lorca (Murcia) tras los terremotos del 11 de mayo de 2011", *Alberca*, 9. Murcia, pp. 287-288; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2012: "El Museo Arqueológico Municipal de Lorca: efectos y experiencias tras los terremotos del 11 de mayo de 2011", *Alberca*, 10. Murcia, p. 283.

(como por ejemplo las lámparas de vidrio de la sinagoga de la judería del castillo de Lorca), o bien, para colocar maquetas o reproducciones, posibilitando su visión alrededor (salas 3 y 11).

La iluminación natural de las salas será controlada con la instalación de estores, siendo necesario el oscurecimiento total de la sala 2, a causa del material orgánico (tejido, piel, madera, hueso) que se expone en ella. La iluminación artificial, de luz fría, se introduce por dos vías. Por un lado, una iluminación general de sala, instalada en un carril electrificado colocado en la línea central del techo, que posibilita la colocación de proyectores orientables para una iluminación de acentuación. Por otro lado, las vitrinas llevarán incorporada la iluminación de las piezas expuestas mediante líneas de LED.

El discurso museístico se basa en la historia de la ciudad de Lorca y su municipio, narrando el devenir de todo su ámbito territorial de influencia a través de los restos arqueológicos conservados. El discurso expositivo se ha proyectado empezando por lo más antiguo (Paleolítico Medio) hasta llegar al siglo XV. Las piezas se agrupan por culturas y en distintos ámbitos que presentan pequeñas historias o aspectos de la vida de diferentes formas. El título del contenido a exponer sería “El paso del tiempo en Lorca desde hace 40.000 años hasta el siglo XV”.

El planteamiento expositivo se adapta a la disposición espacial de la casa de los Salazar, disponiendo para todo el discurso de un total de quince ámbitos. En la planta baja se dispone de un ámbito expositivo dentro del vestíbulo de entrada, denominado “Vías de comunicación romanas a su paso por Lorca”.

En la primera planta del edificio se dispone de cinco ámbitos, repartidos de la sala 0 a la 4:

Sala 0: De la excavación arqueológica a la exposición en el museo.

Sala 1: Los orígenes de Lorca.

Sala 2: Cueva Sagrada.

Sala 3: Cultura de El Argar: Sociedad y economía.

Sala 4: La muerte en la cultura de El Argar.

En la segunda planta del edificio se dispone de nueve salas, con los siguientes espacios temáticos:

Sala 5: La cultura ibérica.

Sala 6: La religión y la muerte en los iberos.

Sala 7: La vida cotidiana romana.

Sala 8: La casa rural y la religión romana.

Sala 9: La Lorca andalusí.

Sala 10: Los almorávides y los almohades.

Sala 11: La ciudad bajomedieval de Lorca.

Sala 12: La judería bajomedieval de Lorca.

Sala 13: Monetario y medallística.

Estos espacios temáticos se complementan con dos piezas para proyecciones vinculadas con las salas 3-4 y 9-10.

El vestíbulo de entrada presentaba una acumulación de piezas dispares, principalmente escudos en piedra y la columna miliaria de la plaza de San Vicente. Para hacer más homogéneo el espacio, se ha propuesto la tematización de este ámbito, centrando su

discurso expositivo en las “Vías de comunicación romanas a su paso por Lorca”. Para completar la exposición, se trasladarán los miliarios ubicados en el rellano superior de la escalera principal del museo, procedentes de La Parroquia y de La Hoya España (Hinojar), hasta la planta baja y se ha incluido la hallada, en febrero de 2013, en el paraje del Hornillo (Lám. 3), reagrupando de esta manera las cuatro columnas miliarias romanas. Los recursos expositivos se completan con la colocación de un cartel explicativo referente al trazado de la Vía Augusta y otras vías de comunicación romanas a su paso por Lorca, así como la ubicación y características de los miliarios romanos, incluyendo un dibujo didáctico para comprender el uso de las vías de comunicación en época romana.



Lámina 3. Columna miliaria romana de época de Augusto (años 8-6 a.C.), recientemente instalada en el vestíbulo del Museo.

Dentro de la línea argumental, la sala 0 se denomina “De la excavación arqueológica a la exposición en el museo”. Se localiza en el recinto previo al acceso a la sala de exposiciones temporales y al resto de salas de la planta baja, en el ámbito de la escalera secundaria del museo. Se trata de un espacio expositivo introductorio al resto de salas, donde se expone la metodología arqueológica que partiendo de las prospecciones y el descubrimiento del yacimiento, continúa durante el proceso de excavación, extracción de piezas, su documentación, restauración y, por último, acaba en la exposición y difusión. Para una fácil comprensión de la metodología, se recurre a la instalación de un audiovisual que muestre las distintas fases de los trabajos arqueológicos y de laboratorio, realizados hasta llegar a la exposición de la pieza.

La arqueología dedica sus esfuerzos a estudiar las sociedades humanas en el contexto en el que aparecieron y les tocó vivir. La historia de nuestra presencia en el planeta tiene como base y fundamento los restos materiales encontrados durante las excavaciones arqueológicas. Por este motivo, en esta primera sala introductoria se exponen los diferentes tipos de materiales que aparecen vinculados a una excavación arqueológica: restos pétreos, metal, cerámica, vidrio, papel¹² o hueso. En este caso, se han elegido piezas procedentes del castillo de Lorca: un fragmento de friso romano de mármol (Lám. 4), papel moderno (sacado a la luz en las últimas excavaciones realizadas en la muralla del castillo, con motivo de los daños causados por el terremoto), fragmentos de vidrio de una lámpara judía, un plato del siglo XVII y un punzón prehistórico de hueso.

La sala 1 se denomina “Los orígenes de Lorca”. En ella se diferencian cuatro ámbitos: “Paleolítico”; “Neolítico y vida en los poblados hace 5.000 años”; “La muerte hace 5.000 años”; y “Pinturas rupestres”. En el ámbito dedicado al “Paleolítico”, se muestra de manera gráfica la evolución humana, acompañada de una línea temporal que contextualiza la aparición de las diferentes especies de homínidos. En vitrina baja se exponen piezas líticas, cuentas de collar y conchas, procedentes del Paleolítico Medio (encontradas en el Cerro Negro) y del Paleolítico Superior (Puentes, La Corraliza y Cueva Ambrosio).

El ámbito dedicado al “Neolítico y vida en los poblados hace 5.000 años”, se presenta en una bancada

¹² Se ha contemplado la realización de facsímiles de ciertas piezas susceptibles de deterioro en caso de exposición permanente, como es el caso de los documentos.

continua que alterna: un módulo alto, reutilizando una vitrina tipo 2, dedicado al “Neolítico, una nueva forma de vivir” (incluyendo hachas de distinta procedencia y un vaso de cerámica hallado en la calle Floridablanca); un módulo bajo, complementado con un panel explicativo (donde se ilustrará el poblado de Lorca hace 5.000 años); un nuevo módulo alto, reutilizando igualmente una vitrina tipo 2, dedicado a la vida en el poblado calcolítico (donde se mostrarán piezas relacionadas con la agricultura, armas y metalurgia); por último, se incluye una proyección audiovisual, referente a los trabajos del sílex. Aprovechando los dos vanos abiertos sobre la doble altura del acceso al museo, se expondrán piezas de almacenamiento, concretamente dos tinajas realizadas a mano, ubicadas en los espacios readaptados de los huecos tipo hornacina.

Enfrentado al ámbito descrito, se dispondrá de una bancada continua, complementada por un panel explicativo, dedicado a “La pintura rupestre”. En una vitrina baja, de tipo mesa, se expondrán ídolos calcolíticos de piedra (Lám. 5) y hueso procedentes de Glorieta de San Vicente, Los Royos, El Capitán y Cabezo Roquel; mientras que, en una vitrina reutilizada tipo 2, se colocarán ejemplos de cerámica del III milenio a.C. Por último, un cuarto ámbito se dedica a “La muerte hace 5.000 años”. En una vitrina reutilizada tipo 2, se presentarán los diferentes tipos de tumbas, incineración (con la exposición de los collares de Cerro del Buitre I y II) e inhumación (con piezas procedentes del Rincón de Moncada); objetos de adorno y cuentas (con la exposición de brazaletes procedentes de la calle Juan II); y el trabajo del hueso (con ejemplos de punzones de diversos yacimientos lorquinos, los más importantes proceden de El Chorrillo y El Capitán).

La sala 2 se denomina “Cueva Sagrada”. En ella se expone el material conservado de un enterramiento múltiple calcolítico excepcional: el enterramiento de Cueva Sagrada, perteneciente al complejo funerario de La Salud, enclavado en las estribaciones de la sierra de Tercia (La Hoya). Dentro de los enterramientos descubiertos en el municipio de Lorca es el enterramiento de Cueva Sagrada, sin lugar a dudas, el más singular. Se trata de una grieta natural orientada al oeste, con un largo y angosto pasillo que comunica con la cámara, donde se depositaron los paquetes mortuorios. El análisis de los restos humanos permite confirmar que se trata de un enterramiento múltiple, con al menos cinco individuos (tres niños y dos adultos), acompañados de un rico ajuar funerario. Sobresalen

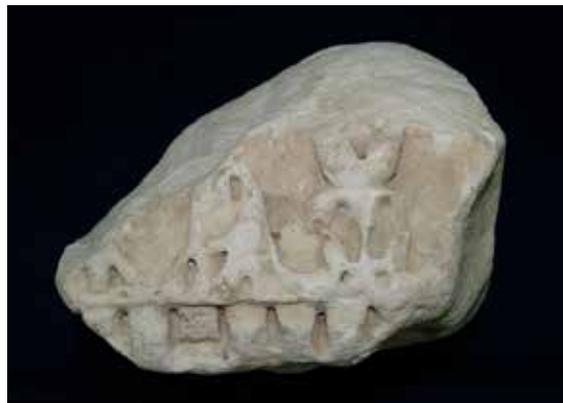


Lámina 4. Fragmento de cornisa romana de mármol hallada en las excavaciones arqueológicas en el castillo de Lorca.



Lámina 5. Ídolo prehistórico con decoración pintada hallado en las excavaciones arqueológicas de la Glorieta de San Vicente (Lorca, Murcia).

los restos de dos túnicas de lino y un pequeño peto, igualmente de lino, teñido originariamente de rojo, que constituyen los vestigios más importantes de tejido de lino en lo que al continente europeo se refiere. Los hallazgos de restos de tejido prehistórico son muy limitados, debido a la desaparición de las fibras vegetales (lino, lana y esparto) con que se solían confeccionar las vestimentas. La conservación de tejidos requiere de vitrinas acondicionadas, donde se mantengan estables los valores de la temperatura y la humedad.

Con los movimientos sísmicos, la sala 2 fue una de las menos afectadas. Tanto las vitrinas de mesa como las de pared funcionaron relativamente bien, por lo que se ha decidido mantener todos sus elementos, unificando imagen, cartelería y acabados con el resto de la museografía. Los materiales arqueológicos se exponen en cuatro vitrinas, dos de tipo mesa y dos de pared, una de ellas en forma de L.

La primera vitrina muestra los objetos del ajuar de Cueva Sagrada I (Lám. 6) elaborados con materiales orgánicos que necesitan una especial conservación. Alrededor de la túnica de lino mejor conservada se pueden observar: el peto de lino originariamente tinto de rojo, un carrizo decorado, un posible mango de madera, parte de un pequeño telar de banda, cinco fragmentos de cordoncillos trenzados con fibras de lino y esparto, un trozo de piel curtida, un plato de madera de roble con una bellota momificada en su interior, un fragmento de cuerda de esparto trenzado y un huso de madera. La segunda vitrina contiene los fragmentos de tejido de la segunda túnica de lino que igualmente tuvo la parte inferior decorada con cordones. También se expone el ídolo oculado de madera y un fragmento de pleita elaborado con esparto, procedente de otro enterramiento del complejo funerario de La Salud.

En las vitrinas de pared se presentan diversos objetos que componían el ajuar de Cueva Sagrada: collares realizados con cuentas de semillas (“Granos del Amor”) y de piedra, puntas de flecha con retoque bifacial, punzones de cobre de sección cuadrangular, varillas de hueso (una de las cuales está decorada con bandas rojas pintadas posiblemente con almagra), un punzón de hueso, un casco y uña de *equus* (hallado en una oquedad exterior de Cueva Sagrada), y medio útil de sílex (procedente de otro enterramiento del complejo funerario de La Salud). En la vitrina con forma de L se exponen objetos (cerámica, piedra y hueso) hallados en las excavaciones del poblado de La Salud.

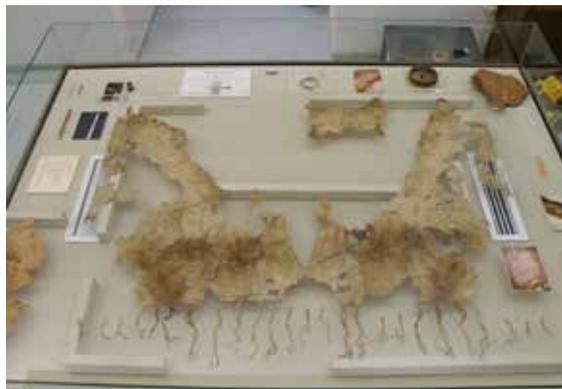


Lámina 6. Vitrina donde se exponen la túnica núm. 1 de lino y otros objetos realizados en materia orgánica hallados en Cueva Sagrada 1 (Lorca).

Como complemento expositivo, la sala presenta la reconstrucción de un telar vertical de pesas. Con motivo de hacer más asequible la técnica empleada en la confección de los tejidos de Cueva Sagrada, se llevó a cabo una reconstrucción experimental, en su momento una de las primeras de nuestro país, de un telar vertical de pesas. La experiencia fue dirigida por la profesora Carmen Alfaro con la colaboración del Centro Experimental de Lejre (Dinamarca). El telar sigue formalmente la propuesta del *National Museum of Iceland* y para su ejecución se emplearon diversos tipos de madera, siempre dentro de una gama que la ciencia permite sugerir para la época y la zona de Lorca (pino, carrasca, cerezo, boj, quejigo, etc.). Su buen estado de conservación ha hecho que se mantenga en la nueva museografía.

La sala 3 se denomina “Cultura de El Argar: Sociedad y economía”. La cultura de El Argar se desarrolló a lo largo del II milenio a.C., en una amplia zona del sureste peninsular. Para su contextualización geográfica, se colocará un plano representando la localización de Lorca en el territorio del Argar, y la identificación de puntos significativos de esta cultura como Los Cipreses (Lorca), el Rincón de Almendricos (Lorca), el Barranco de la Viuda (Lorca) y La Bastida (Totana). Para la exposición de piezas se reutilizarán dos vitrinas tipo 2. En una de ellas se mostrarán las “Evidencias de la vida cotidiana hace 4.000 años”, mientras que la otra servirá para exponer la “Cerámica”. La calidad de las cerámicas argáricas demuestra una alta especialización, un dominio de la técnica y un gran comercio de centros alfareros. La cerámica, modelada a mano, generalmente no presentaba decoración. La superficie exterior ofrece el brillo característico de las piezas bruñidas.

En cuanto a la “Metalurgia”, se creará una nueva vitrina baja, ubicada frente a la dedicada a la cerámica, que incorporará el proceso de elaboración del metal (cobre y bronce). La explotación del cobre se iniciaba con la extracción del mineral por medio de mazas y martillos de piedra, se trituraba en morteros y se fundía en vasijas-horno o en crisoles de barro. El mineral una vez fundido se vertía en moldes (Lám. 7) que tenían la forma del objeto a realizar.

Las excavaciones arqueológicas en yacimientos argáricos han facilitado la documentación de un gran número de molinos, lo que permite deducir la importancia del cultivo del cereal y su posterior transformación, constituyendo un trabajo cotidiano y de gran valor para la dieta. Para la exposición de esta actividad, se dispone de una base continua, donde se diferenciará la “Molienda”, con la exposición de molinos auténticos; el “Almacenamiento”, con la exposición de una tinaja. Sobre el conjunto se colocará un panel explicativo donde se ilustrarán los diferentes procesos de la agricultura (siembra, siega, aventado, molienda y elaboración de alimentos). Los recursos expositivos se completan con el mantenimiento de la maqueta que reproduce dos casas del poblado de Los Cipreses, elemento preexistente que se reutilizará en una posición centrada dentro de la sala.

La sala 4 se denomina “La muerte en la cultura de El Argar”. La sala reúne diferentes tipos de sepulturas realizadas en cista (caja formada por lajas de piedra), urna (recipientes de cerámica) y doble urna procedente de las excavaciones en la calle Zapatería (Lorca) y del poblado de Los Cipreses. En estos enterramientos se introducía el cadáver flexionado. Las tinajas de cerámica a exponer fueron empleadas como urnas funerarias, cuya boca solía estar cerrada con una tapadera de piedra o de cerámica. En el poblado argárico conservado en el subsuelo de Lorca era muy común el empleo de dos vasijas cerámicas afrontadas por su boca, la de mayor tamaño para contener el cadáver flexionado y la más pequeña como tapadera.

La sala presentará en una base continua los tipos de enterramiento referidos anteriormente, por ejemplo una cista de lajas de yeso, del denominado enterramiento número 11 procedente de la iglesia del convento de Madres Mercedarias; unas urnas afrontadas, procedentes del enterramiento número 3, denominado “tumba de la molinera”; dos vasijas verticales, procedentes del enterramiento número 4 de la iglesia del convento de Madres Mercedarias, y una urna con tapadera proce-



Lámina 7. Molde de fundición de hachas del Bronce Tardío hallado en las excavaciones arqueológicas de Murviedro (Lorca).

dente de El Oficio (Pulpí, Almería). Las piezas deben estar ancladas para evitar, en lo posible, su movimiento durante un sismo. La colocación de las piezas tendrá en cuenta, además, la superficie ocupada por cada una de ellas y el espacio de influencia para su posible desplazamiento, evitando en todo momento que las piezas choquen durante su oscilación. Por norma general, los pedestales rígidos para resaltar piezas no han funcionado bien, y por tanto, se ha evitado su empleo.

El elemento expositivo principal consistirá en una base continua, donde se ubicarán las diferentes piezas, presentando distintas alturas para mejorar la comprensión y su visualización; así como, un frente de material transparente que haga de elemento separador entre el visitante y las piezas, pero que, al mismo tiempo, permita un acceso fácil para las tareas de mantenimiento. El fondo de todo el conjunto lo ocupará una ilustración texturizada de un corte estratigráfico que facilite la interpretación de los enterramientos debajo del suelo de las casas y a entender el proceso de su excavación. Frente a este montaje, dos vitrinas reutilizadas tipo 2, presentarán ajuares femeninos e infantiles. En la vitrina situada entre los dos vanos que comunican la sala 4 con la sala 3, se expondrán al menos tres importantes ajuares femeninos, procedentes del enterramiento número 9 del yacimiento de Los Cipreses, del enterramiento número 12 de Madres Mercedarias y una cista del castillo de Lorca. Junto al vano de salida de la sala, se expondrán piezas procedentes de los enterramientos infantiles números 7 y 10 de Los Cipreses, y de sepulturas de la calle Zapatería donde destaca la presencia de un cenotafio.

Al fondo de la sala se colocará una nueva vitrina, conformada mediante una campana de vidrio, donde se

resaltará un ajuar masculino singular del enterramiento número 3, procedente de Los Cipreses (Lám.8). Pertenecía a un hombre de más de 50 años, en cuya tumba se introdujeron diversos objetos (yunques de piedra, afilador, diversas armas) que parecen indicar que practicó la metalurgia del cobre. La singularidad de este ajuar se destacará, igualmente, cambiando la gráfica que lo acompaña, a partir del negativo del sistema de representación empleada en el resto de las salas e incorporando un audiovisual didáctico con dibujos animados del enterramiento.

La sala 5 se denomina “La cultura ibérica”. La exposición en esta sala se centra en la cultura ibérica a partir de la presentación del importante *oppidum* de Lorca y la vida de las gentes que lo habitaron con la exhibición de la colección de cerámica producida en alfares locales (mesa, cocina, almacenamiento y transporte), los objetos de metal y varias piezas relacionadas con la confección de telas. En esta sala también se muestran las cerámicas que llegan desde Grecia y otros puntos del Mediterráneo, y que se han hallado en el interior de varias sepulturas del cementerio de Lorca. Entre las cerámicas pintadas más sobresalientes del museo se encuentra un *kalathos* y un gran recipiente para cerveza. El transporte de aceite, vino y salazones se realizaba en ánforas semejantes a los que se exponen en esta sala.

La lengua ibérica es uno de los grandes enigmas de nuestra historia: se conocen los signos de la escritura ibérica, se pueden leer, pero la lengua todavía no se ha llegado a traducir. La escritura la encontramos frecuentemente en vasos cerámicos. A partir de algunas piezas que conservan grafitos (Lám. 9) se ilustrará el alfabeto ibérico. Se completa esta sala con molinos de rotación empleados en la molturación de cereales.

La sala 6 se denomina “La religión y la muerte en los iberos”. En ella se muestran piezas que formaban parte de los ajuares de tumbas singulares de la necrópolis del poblado ibérico de Lorca. Destaca el ajuar de una tumba del siglo IV a.C., formada por más de veinte piezas griegas elaboradas en un taller de Atenas y el ajuar de una sepultura hallada en la calle Núñez de Arce con un *kernos* (Lám. 10) elaborado en cerámica que contenía los restos incinerados del difunto.

El arma característica del guerrero ibero fue la falcata que aparece ilustrada en esta sala del Museo Arqueológico de Lorca, con un magnífico ejemplar decorado con nielados de plata procedente de una tumba masculina de la necrópolis de Carranza (Huéscar de Granada). Junto a esta espada se muestran otros elementos del armamento de los iberos: manilla de escudo, puntas de lanzas, funda para la falcata y hebilla del cinto. Los únicos ejemplos de escultura ibérica expuestos pertenecen a dos bajorrelieves que presentan la divinidad protectora de los caballos. Se trata de dos bloques rectangulares de caliza con la figura del dios bifronte sujetando dos caballos erguidos, que debieron ser emplazados entre los siglos VI-V a.C. en las inmediaciones del actual paraje de la Hoya de la Escarihuela (Lorca).

La sala 7 se denomina “La vida cotidiana romana”. La cerámica de cocina se exhibirá en la vitrina 1, mientras que en la vitrina 2 se mostrará la vajilla de lujo conocida como *terra sigillata* y que se producía en diferentes centros alfareros de Italia, Galia, Hispania y el norte de África, junto a un plano donde se indicarán las principales procedencias de las importaciones. En el fondo de la sala se colocarán las piezas de gran tamaño, dentro del ámbito destinado al almacenamiento, del que formarán parte un *dolium*, tres ánforas y un molino, destacado sobre pedestal. Por último, la vitrina 3 se dedicará a la exposición de elementos relacionados con el ocio, el juego, el ahorro (Lám. 11) y los objetos de tocador.



Lámina 8. Objetos que componen el ajuar funerario del enterramiento 3 hallado en las excavaciones arqueológicas en Los Cipreses (Lorca, Murcia).



Lámina 9. Urna cerámica con epigrafía ibérica hallada en la calle Corredera (Lorca, Murcia).



Lámina 10. Kernos ibérico de la tumba 15 hallada en las excavaciones arqueológicas efectuadas en la confluencia de las calles Álamo y Núñez de Arce (Lorca, Murcia).

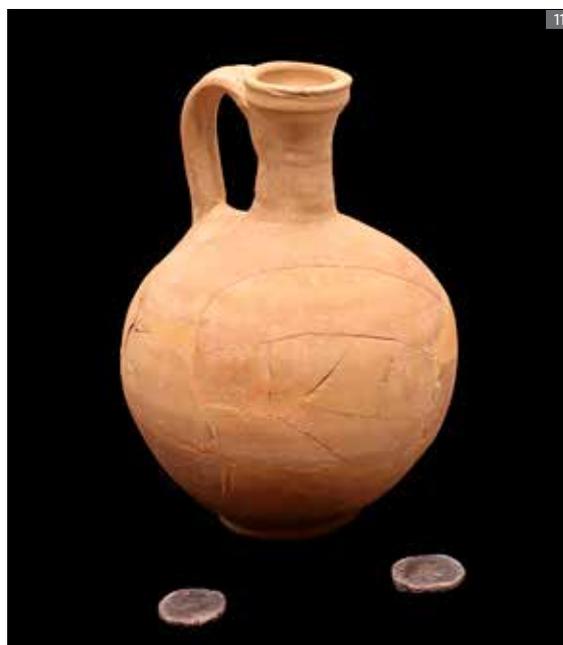


Lámina 11. Jarra-hucha romana con las dos monedas que contenía en su interior. Fue hallada en las excavaciones arqueológicas de la calle Eugenio Ubeda 12-14 (Lorca, Murcia).

La sala 8 se denomina “La casa rural y la religión romana”, y está identificada con el color púrpura o rojo intenso de sus paredes. La “Paz Romana” que reina en el Imperio durante los dos primeros siglos después de Cristo, trae consigo una prosperidad económica que hace que se difundan por las provincias las modas imperantes en Roma. Algunos prósperos propietarios afincados en el valle del Guadalentín incorporan en sus villas ricos programas ornamentales, consistentes en pavimentación de mosaicos y decoración pintada en las paredes de sus habitaciones. En Lorca, el mejor ejemplo de este tipo de villas residenciales lo encontramos en La Quintilla, algunas de sus pinturas y reproducciones de mosaicos se muestran en esta sala, así como una ilustración de la villa de La Quintilla.

Junto a los fragmentos de pinturas ya musealizados, pertenecientes a las habitaciones 26 y 35 de la villa, se colocará un nuevo fragmento mural (Lám. 12), procedente de la habitación 32 de La Quintilla, recientemente restaurado por el Museo Arqueológico de Alicante. Como complemento se ubicará una vitrina baja, tipo mesa, para la exposición de lucernas. Junto a diversos objetos expuestos en la anterior sala 7, procedentes de la vida cotidiana romana (cerámicas, piezas metálicas, pesas de telar, etc.) desarrollados en las diversas villas que poblaron el medio rural, en la sala 8 se muestran algunos ejemplos de sepulturas. Destaca la colección epigráfica formada por las lápidas funerarias de L. Rubellius, M. Calpurni y C. Placida. Reutilizando la vitrina existente, se mostrarán ajuares funerarios y piezas relacionadas con la religión romana. La vitrina incorporará fotografías de la tumba de incineración hallada en la Glorieta de San Vicente, así como de la tumba de inhumación excavada en la calle Eugenio Úbeda, nº 7.



Lámina 12. Fragmento de pintura mural de la habitación 32 de la villa romana de La Quintilla (Lorca, Murcia).

Una de las piezas romanas más significativas expuestas en la sala 8 es una representación del dios Mercurio, modelada en bronce con los atributos propios de esta divinidad romana protectora del comercio, hallada en El Villar de Coy (Lorca). Para destacar la pieza como un elemento significativo dentro de la sala, se recreará un larario romano que incorpore dentro de su diseño la escultura del dios.

La sala 9 se denomina “La Lorca andalusí”. La exposición de la cultura andalusí se centra en aspectos como la evolución de la ciudad, la vida cotidiana, la religión y el mundo funerario. A lo largo de todas las vitrinas se puede apreciar la evolución de la cerámica de los siglos IX al XI. La exposición del arco de la puerta de la mezquita del Cortijo del Centeno (La Tova, Lorca) intenta introducir al visitante en el tipo de edificios islámicos de culto que se construyeron en algunas de las alquerías que poblaron el campo durante el siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. El ritual funerario islámico se muestra con la recreación de un enterramiento de la calle Rojo 2, la cubierta de una sepultura infantil con *maqabriya* de la calle Corredera 46 y una lápida sepulcral de mármol (Lám. 13) hallada en el siglo XIX y procedente del cementerio andalusí de Lorca.



Lámina 13. Fragmento de lápida funeraria de mármol con epigrafía islámica (Lorca, Murcia).

La sala 10 se denomina “Los almorávides y los almohades”. En esta sala se mostrará un amplio repertorio de la cerámica de cronología almorávide y almohade. Un lugar destacado lo ocuparán las jarritas con decoración

esgrafiada y las tinajas, donde se combina la ornamentación estampillada y esgrafiada (Lám. 14) que fueron elaboradas en los alfares de Lorca, así como algunos bacines decorados con la técnica de cuerda seca total procedentes de la medina de Lorca. Entre los elementos de metal que se expondrán destacan una hebilla con decoración epigráfica procedente del castillo de Puentes, un colgante con la representación de la mano de Fátima procedente de la alquería del Cortijo del Centeno, y un mortero procedente de La Matanza. Se completa la sala con algunos ejemplos de las yeserías que decoraron casas y palacios de la ciudad de Lorca.

La sala 11 se denomina “La ciudad bajomedieval de Lorca”. Se localiza en el recinto previo al acceso al anterior salón de actos (futura sala 12), a la sala del monetario y al resto de salas de la planta segunda, en el ámbito anexo a la escalera secundaria del museo. Se trata de un espacio expositivo de transición entre las salas de la cultura andalusí y la sala dedicada a la judería del castillo de Lorca, y se centra en el devenir de la ciudad en época bajomedieval. Como recurso museográfico, la sala contaba con una vitrina central, donde se exponía, bajo una campana de metacrilato, una maqueta a escala de la ciudad bajomedieval de la primera mitad del siglo XIII, que no se vio afectada por los movimientos sísmicos. Este elemento será reutilizado colocándolo en una posición centrada dentro del espacio disponible de la sala.

De los restos materiales del siglo XV, el MUAL cuenta con elementos escultóricos y arquitectónicos de la casa del Obispo. Este inmueble estaba construido junto al denominado Porche de San Jorge, y se trataba de la edificación donde residían los obispos de Cartagena cuando venían a Lorca. Esta casa fue mandada edificar por el obispo Bedán de Mallorca a mediados del siglo XV. Del edificio únicamente se conservan tres escudos pétreos, dos correspondientes al obispo de Cartagena Bedán de Mallorca (1415-1442) y otro del obispo don Diego de Comontes (1442-1462), así como dos zapatas con decoración mudéjar (Lám. 15). Estas dos piezas de madera se anclarán a la pared mediante soportes de aluminio que impidan el vuelco con movimientos bruscos provocados por terremotos, permitiendo una visibilidad adecuada del mayor número de caras posible. Los elementos de sustentación estarán protegidos para no dañar las piezas expuestas. Junto a estas piezas, procedentes de la casa del Obispo, se expondrá una columna encontrada durante las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la casa del Inquisidor, fechada en el siglo XV.



Lámina 14. Tinaja con decoración estampillada, esgrafiada y pintada colocada sobre su reposadero. Ambas piezas se hallaron en las excavaciones arqueológicas efectuadas en la iglesia de las Madres Mercedarias (Lorca, Murcia).

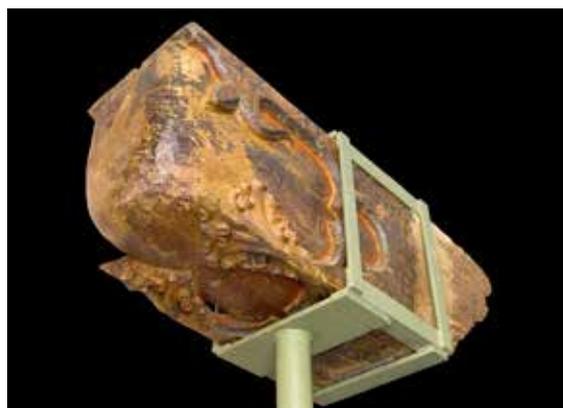


Lámina 15. Ménsula de madera con decoración pintada de la casa del Obispo Bedán de Mallorca (Lorca, Murcia).

Completando los recursos expositivos, se colocará un cartel de sala referente a la ciudad bajomedieval de Lorca, y en una vitrina baja se completará la información, con la inclusión de un facsímil de un documento de época denominado “Los Reyes a la villa de Lorca, concediéndole Privilegios, Gracias y Mercedes”. La simulación del libro se expondrá sobre cama de metacrilato, abierto por la reproducción del privilegio rodado de Alfonso X fechado en Lorca el 28 de marzo de 1257. Dentro de la misma vitrina se expondrá, igualmente, un azulejo esmaltado que decoraba la fachada sur de la torre Alfonsina.

La sala 12 se denomina “La judería bajomedieval de Lorca”. La judería de Lorca estuvo situada en parte oriental del castillo, en el espacio comprendido entre la zona al pie de la torre Alfonsina y la iglesia de San Clemente. Las excavaciones arqueológicas realizadas han descubierto un grupo de dieciséis viviendas, en distinto estado de conservación. La arquitectura doméstica se adapta a los condicionantes de la topografía en ladera, presentando sus habitaciones distintas alturas, siendo característico en todas ellas un tipo de mobiliario arquitectónico formando rebancos, lechos, alacenas, almacenes, cocinas, etc. En la mayoría de las viviendas se han documentado *hanukiyot* vinculados a la fiesta de Las Luces (*Hanuka*) y diversos elementos de la vajilla doméstica, adornos, monedas, etc. Una selección de las piezas halladas en las viviendas y su entorno, debidamente restauradas, permitirá acercar al visitante del MUAL a las formas de vida de esta comunidad asentada en el castillo de Lorca. Algunas piezas procedentes de la sinagoga de la judería, como placas restauradas de las yaserías, algunos azulejos del espacio entre el *Hejal* y la *Teba*, así como un importante conjunto formado por veintisiete lámparas de vidrio (Lám. 16), centrarán el espacio expositivo de esta estancia. Se completará el contenido con una selección de facsímiles de documentos del siglo XV procedentes del Archivo Municipal de Lorca, que hacen referencia a los judíos que habitaron en la judería de Lorca y a los oficios que desempeñaron.

La sala 13 se denomina “Monetario y medallística”, y cierra el recorrido expositivo. En esta sala se mostrará la importante colección Espín, formada por monedas (Lám. 17) y medallas, donada al Ayuntamiento de Lorca por Carmen Ayala Gabarrón en 1991. La exposición de la colección permite hacer un completo recorrido por las diversas acuñaciones desde la Antigüedad hasta el siglo XX. La moneda del gobierno de Francisco Franco (1939-1975) se muestra en una

vitrina dedicada a la historia de la peseta. Se completa esta colección con una representación de monedas extranjeras de diversos países europeos, asiáticos y sudamericanos. Junto a la exposición de monedas se muestra una interesante colección de medallas, entre las que destaca una pieza en bronce con la representación de Miguel Angel Buonarrotti, realizada por León Leoni. Por último, se completa esta sala con la exposición las piezas expuestas en esta sala de algunos ejemplos de la heráldica lorquina de los siglos XVII y XVIII, el arca de caudales del concejo de Lorca y una colección de llaves también fechadas en los siglos XVII y XVIII.



Lámina 16. Lámpara de vidrio hallada en la excavación arqueológica de la sinagoga de la judería de Lorca.



Lámina 17. Doble de la Banda de Juan II (1406-1454). Colección Espín.

6. CONCLUSIONES

La nueva musealización del MUAL es un proyecto global con voluntad de completar, ampliar y modificar la musealización anterior que hubo que desmontar en su totalidad con motivo de los terremotos del 11 de mayo de 2011. Al proceder a retirar las piezas de las salas para su almacenamiento provisional se decidió revisar y completar sus fichas de control, añadiéndoles en los criterios expositivos las medidas que se deben adoptar para su nueva exposición (Lám. 18).

En la intervención arquitectónica para rehabilitar el edificio se ha tenido en cuenta el nuevo plan museológico, adaptando y cambiando de funcionalidad nuevos espacios para la exposición de las colecciones y ampliándose la superficie expositiva que ha pasado de 11 a 15 ámbitos, que ocupan 610 m². Los contenidos se presentan haciendo un recorrido cronológico y cultural por la prehistoria e historia antigua y medieval de Lorca, incluyendo al principio del recorrido un nuevo espacio expositivo dedicado al proceso que lleva una pieza desde su hallazgo a su exposición definitiva, y al final una amplia sala (130 m²) para mostrar la judería bajomedieval de Lorca en base a la importantes colecciones que han aportado las últimas excavaciones preventivas en el castillo de Lorca. Se completa la exposición con un espacio en el vestíbulo para interpretación de la Vía Augusta con la incorporación de cuatro columnas miliarias que se han hallado en el término municipal de Lorca y con dos espacios para audiovisuales, emplazados respectivamente en la primera y segunda planta. Para favorecer la adquisición de conocimientos y explicar procesos de elaboración de algunas piezas significativas se han incorporado en algunas salas otros audiovisuales. También se han empleado maquetas, recreaciones e ilustraciones que permiten aproximar e involucrar al visitante en un proceso de descubrimiento.

Uno de los objetivos del nuevo plan expositivo es garantizar la seguridad de las colecciones ante desastres naturales, por lo que ha sido básico el diseño de un mobiliario museográfico sismorresistente y la reutilización de aquellas vitrinas que presentaron un comportamiento aceptable frente a los movimientos sísmicos, aplicando en su remodelación criterios sismorresistentes.

El MUAL, cuando pueda abrir de nuevo sus puertas, lo hará con el objetivo de mostrar las colecciones del rico patrimonio arqueológico del municipio de

Lorca que conserva, teniendo siempre presente que, junto a la función de conservación de estas colecciones a la vez sirvan para el desarrollo cultural de sus usuarios.

Museo Arqueológico Municipal de Lorca Colección estable		FICHA DE PIEZA
Nº INV.: 2259	SALA 8	
DESCRIPCIÓN: Lápida funeraria Procedencia: El Villar (Coy, Lorca) Tipo de ingreso: Donada por José Rodríguez Sánchez Material: piedra caliza Cronología: Roma, Siglo I-II d.C. Nº Registro Colección: MUAL001992/17 Fecha de alta: 29 de octubre de 1992 Otros nº de inventario: DIMENSIONES: Altura: 0,46 m Anchura: 0,41 m Grosor: 0,103 m Peso: 45 kg Medidas del hueco de la inscripción: 23 cm x 22 cm x 25 cm		
DESCRIPCIÓN: Lápida funeraria romana de forma pseudocuadrada realizada en piedra caliza. En la parte central lleva un recuadro inciso que se ha empleado como campo epigráfico. La inscripción se reparte en 5 registros, cuya altura oscila entre 4,5 y 5 cm., separados por líneas incisas paralelas. La leyenda es la siguiente: D.M.S/HIC. S. ESTIC. PIACIDA (A. XXXXV)S. T. T. L. Trescripción "a los Sagradas Diosas Manes, aquí está C. Placida de 45 años. Que la terra le leve". Las letras tiene una altura de entre 2,5 y 4,5 cm dependiendo de la altura del registro.		
BIBLIOGRAFÍA: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1994. "El Villar de Coy. Una villa romana de larga continuidad", <i>Anales de Prehistoria y Arqueología</i> , 7-8 (1991-1992), Murcia, pp. 207-217.		
LOCALIZACIÓN ACTUAL: Almacenes en la tercera planta del MUAL		
Estado de conservación: Bueno Restauración: Cayó por efectos de los terremotos del 11 de mayo de 2011. Fue restaurada por restauradores de ECRA. Empresa o Instituc.: ECRA. Fecha restauración: primer trimestre de 2012.		EXPOSICIÓN Área temática: Roma Bloque: La religión romana Unidad: Inscripciones funerarias Criterios expositivos: Va en un soporte fijo a la pared que no ha funcionado bien con el terremoto. El anclaje superior no es fijo. Debería tener topes por los laterales y el anclaje superior fijo. En las zonas de contacto del soporte metálico con la pieza debe ponerse poliestireno expandido para evitar daños. El anclaje debe ir pintado en el mismo tono que el resto de anclajes.
OBSERVACIONES: Encontrada al pie del Cerro del Calvario por el conde que le llevó al pado de su casa. Nos comunicó la existencia de la pieza Placida (firma que nos acompaña) a ver la lápida en julio de 1992. En una conversación con el descubridor posterior a julio se acordó que el lugar donde debía estar la lápida era el MUAL, y se acordó su donación.		
Realizada por: Andrés Martínez Rodríguez	Supervisada por:	Fecha: 20/09/2015

Lámina 18. Ficha tipo de control de piezas. Lápida funeraria romana número de inventario 2259.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., 2002: *Guía Didáctica del Museo Arqueológico de Lorca. La Prehistoria en el Museo Arqueológico de Lorca*. Lorca.
- AA.VV., 2004: *Guía Didáctica del Museo Arqueológico de Lorca. Culturas ibérica y romana*. Lorca.
- AA.VV., 2010: *Guía Didáctica del Museo Arqueológico de Lorca. Edad Media y Sala de Numismática*. Lorca.
- EIROA GARCÍA, J.J., 1990: "Datación absoluta del poblado eneolítico de la Salud y de Cueva Sagrada I (Lorca), Murcia", *Homenaje a Jerónimo Molina García*. Murcia, pp. 39-50.
- GARCÍA ALONSO, E. y HERRÁEZ, J.A., 2012: "Medidas de prevención ante seísmos para las colecciones de museos: el caso del Museo Arqueológico de Lorca y la recuperación de sus colecciones", *Boletín Geológico y Minero*, 123. Madrid, pp. 549-558.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1993: *Guía del Museo Arqueológico Municipal de Lorca*. Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1997: "La problemática de un museo comarcal a partir de la experiencia del Museo Arqueológico Municipal de Lorca", *VI Congreso Nacional de ANABAD*. Murcia, pp. 685-693.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1999: "El Museo Arqueológico Municipal de Lorca", *Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca*. Lorca, pp. 51-65.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2001: "El Museo Arqueológico Municipal de Lorca tras nueve años de andadura", *Tejuelo. Revista de Anabad*. Murcia, pp. 21-28.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2002: *Décimo aniversario del Museo Arqueológico Municipal de Lorca*. Lorca.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2005: "El Museo Arqueológico de Lorca", *Revista de Museología (RdM)*, 33-34. Madrid, pp. 188-196.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2011: "El Museo Arqueológico Municipal de Lorca (Murcia) tras los terremotos del 11 de mayo de 2011", *Alberca*, 9. Murcia, pp. 277-294.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2012a: "El Museo Arqueológico Municipal de Lorca: efectos y experiencias tras los terremotos del 11 de mayo de 2011", *Alberca*, 10. Murcia, pp. 277-285.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2012b: "El Museo Arqueológico Municipal de Lorca", *Pintura Mural Romana de la villa de La Quintilla (Lorca)*. Museo Arqueológico de Alicante. Alicante, pp. 2-6.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., (e.p.): "El Museo Arqueológico de Lorca: análisis de daños tras los terremotos", *Actos de las Jornadas de Patrimonio en Riesgo. Museos y seísmos, celebradas en Lorca en noviembre de 2011*. Ministerio de Cultura.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 2004: "Actividades didácticas en el Museo Arqueológico Municipal de Lorca: visitas y talleres", *Actas XII Jornadas DEAC*. Salamanca 2003, pp. 259-265.
- MINISTERIO DE CULTURA, 2009: *Guía para un Plan de Protección de Colecciones ante Emergencias*, 12/04/12 http://www.mcu.es/museos/docs/MC/CERES/Guia_plan_proteccion_colecciones.pdf.